



AYUNTAMIENTO DE IBROS
JAEN

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 149/2018

APROBACIÓN PROVISIONAL LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE CONSERJE/MANTENIMIENTO

ANTECEDENTES

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en las Bases de la Convocatoria publicada en el tablón municipal de anuncios aprobadas por Resolución de Alcaldía Nº 32 de fecha 19 de febrero de 2018 para la formación de una bolsa de empleo temporal en el Ayuntamiento de Ibro para futuras contrataciones de personal con carácter no permanente, que no puedan ser atendidas por el personal al servicio de la Administración.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 7/85 de 2 de Abril Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada parcialmente por la Ley 53/2003, de 16 de diciembre, y el Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás de aplicación, por medio de la presente vengo a RESOLVER:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de CONSERJES/MANTENIMIENTO, con expresión de las causas que han motivado la inadmisión.

SEGUNDO. Conforme a lo establecido en las bases del proceso, se dispone de un plazo de 5 días hábiles para la subsanación de defectos y la formulación de alegaciones que se estime conveniente realizar a la lista provisional. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, a partir del día siguiente a la expiración del plazo anterior.

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página Web del Ayuntamiento de Ibro.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Ibro a nueve de julio del dos mil dieciocho.


EL ALCALDE.


ANTE MÍ
EL SECRETARIO



AYUNTAMIENTO DE IBROS
JAEN

LISTA PROVIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
CONSERJE/MANTENIMIENTO
ADMITIDOS

NOMBRE	DNI
ACERO REYES, ANDRÉS	35111074X
ARCAS RUS, BARTOLOMÉ	26224180V
CARMONA CARRASCO, MANUEL	26203757H
CEACERO MORENO, JOSE MARÍA	26517949F
COBO ARANCE, JUAN MARÍA	75069711B
GUERRERO QUESADA, JUAN ANTONIO	77349250C
HURTADO GARRIDO, MARÍA ANGELES	26498820Z
JURADO CARMONA, M ^a INMACULADA	75065716H
MARIN HERRERA, MARIA ISABEL	26209665S
MENDOZA FERNÁNDEZ, BALTASAR	75117802D
MENDOZA MARÍN, MAGDALENA	26222773J
MENDOZA MARÍN, REMEDIOS	26226590N
MORENO PALOMARES, MANUEL	75068107V
ORTA ACOSTA, JOSE MIGUEL	26232643Q
PAEZ GUERRERO, JUAN GABRIEL	45746428A
PANTOJA PÉREZ, MARIA DOLORES	26495104R
RENTERO SERRANO, ANTONIO JESÚS	26491763H
RUS FONTA, JUAN FRANCISCO	26518618D
SIERRA MENDOZA, CRISTINA	26503458Y
VALERO SÁNCHEZ, MARTÍN	75096289R
VILLAREJO GARRIDO, JOSÉ MANUEL	26244941D

Ibros, 9 de julio de 2018

EL ALCALDE.

ANTE MÍ
EL SECRETARIO